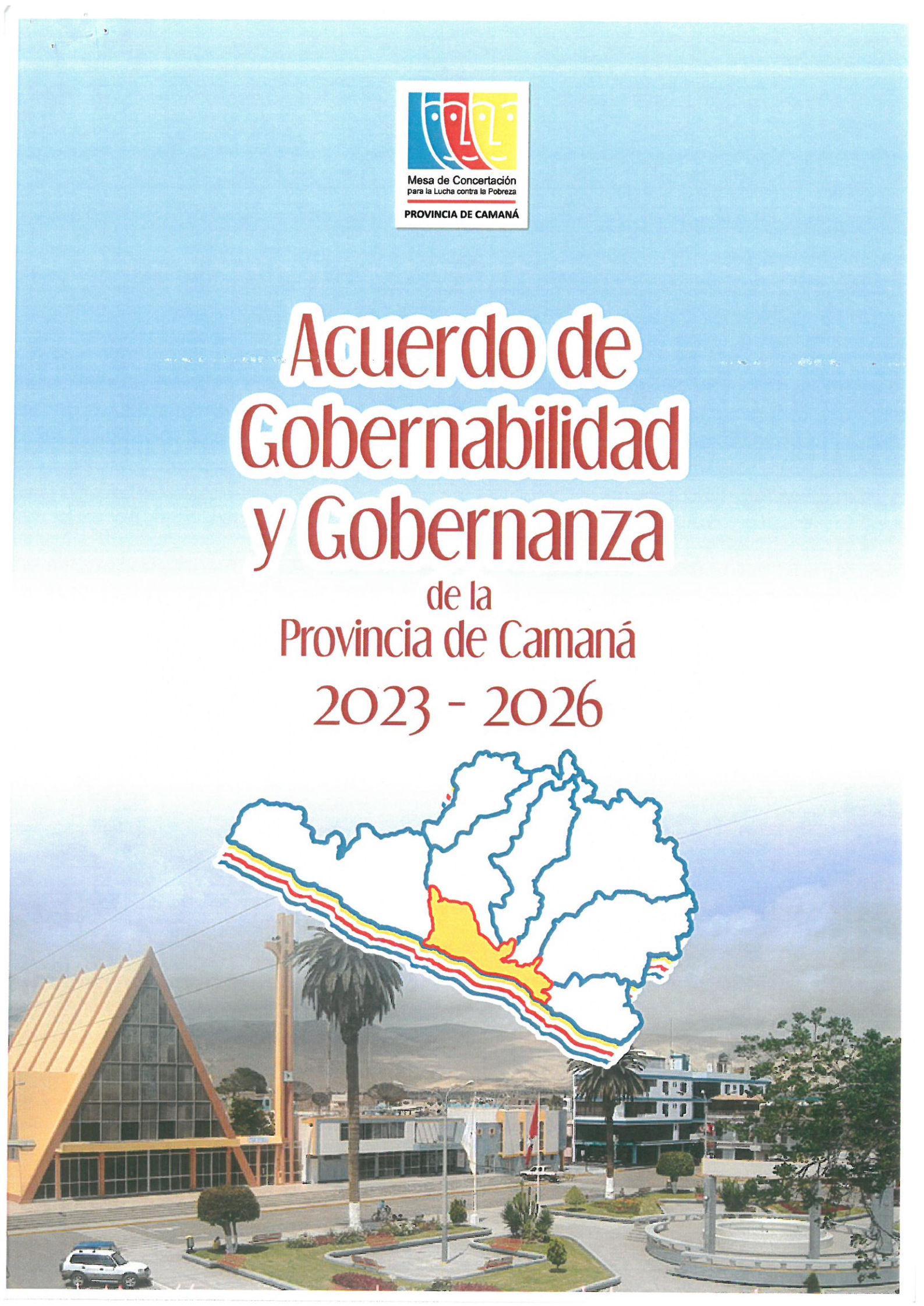




Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza

de la
Provincia de Camaná
2023 - 2026



***Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Camaná
2023-2026***

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Arequipa
Calle Víctor Morales N° 107 - Urb. Victoria - Arequipa - Perú
Telf. 054-223211
www.facebook.com/MesadeconcertacionArequipa

Coordinador Provincial de la MCLCP Camaná

Juan Carlos Bustamante Vilca

Sub Coordinador Provincial de la MCLCP Camaná

Wilmer Alfredo Velazco Condori

Equipo de la MCLCP Arequipa

Coordinadora Regional: Miryam Quiñones Hermosa

Secretario Técnico: René Mamani Marca

Asistente Regional: Julissa Valdivia Churata

Promotora Regional: Allison Chávez Ramos

Camaná, setiembre de 2022

**La reproducción total o parcial de este documento está permitida
siempre y cuando se cite la fuente.**



Como citar este documento:

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Camaná. "Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Camaná 2023-2026". Camaná, Arequipa 2022

PRESENTACIÓN

El Comité Ejecutivo Provincial de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Camaná, integrado por instituciones de la sociedad civil y Estado, luego de numerosas reuniones de trabajo en las que se abordaron los principales problemas que aquejan a nuestra Provincia; ha elaborado y validado el presente documento de compromiso **“Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Camaná, 2023 – 2026”** para que los candidatos a la Alcaldía de la Provincia de Camaná asuman el presente Acuerdo y consecuentemente la persona que sea elegida en las próximas ERM 2022 procure su cumplimiento e implementación a fin de generar resultados e impacto positivo en la ciudadanía que viene luchando para generar bienestar a nuestras familias, acortamiento de brechas y el progreso integral de nuestra Provincia.

En estricta observancia y concordancia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Regional y el Plan de Desarrollo Regional Concertado planteamos los presentes compromisos que serán materia del seguimiento concertado entre las instituciones y la sociedad civil organizada en las distintas dimensiones.

En la dimensión social se abordan compromisos referentes a salud, nutrición saludable, educación, prevención y atención de la violencia y entornos saludables; en la dimensión económica se abordan compromisos referentes a la activación de cadenas productivas para el turismo y la agricultura, apoyo a las MYPES y mejoramiento del transporte y comunicaciones; finalmente en la dimensión institucional se aborda la transparencia y eficacia de las instituciones, la inclusión para personas con discapacidad, la participación ciudadana en variados ámbitos institucionales y fortalecimiento de la seguridad ciudadana en toda la Provincia de Camaná.

Con la seguridad que todos los candidatos comparten el sentir de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, además que tienen diversos y variados aportes en sus planes de gobierno municipal concordantes a los compromisos aquí plasmados, es que se presenta el **“Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Camaná, 2023 – 2026”** para su suscripción voluntaria y consciente a fin de garantizar su cumplimiento que llevará al engrandecimiento de nuestra comunidad.

Camaná, setiembre de 2022

Juan Carlos Bustamante Vilca
Coordinador Provincial
MCLCP Camaná

Comité Ejecutivo Provincial – CEP 2022

- Municipalidad Provincial de Camaná
- Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL CAMANÁ
- IPD Camaná
- Red de Salud Camaná - Caravelí
- Comisaria Rural PNP La Pampa
- Asociación de Personas con Discapacidad Camaná
- PRITE Camaná
- Club de Leones Camaná
- Junta de usuarios de Camaná
- Agencia Agraria Camaná
- Subprefectura de la Provincia de Camaná
- Comité de Productores de Arroz
- Fiscalía Superior Mixta Descentralizada Transitoria e Itinerante de Camaná
- Ministerio Público



Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Camaná 2023 – 2026

Conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una vida digna que garantice un desarrollo humano integral para todas y todos en el Provincia de Camaná; y de ser elegido(a) Alcalde(sa) provincial de Camaná, me comprometo a trabajar y garantizar el cierre de brechas y generar cambios positivos en las condiciones de vida de la población a través del cumplimiento de los compromisos del presente **“Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Camaná, 2023–2026”**. El mismo que será materia de seguimiento concertado a través de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Camaná.

Dimensión Social

Alineada a:



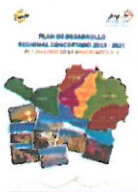
Acuerdo
Nacional
...unidos para crecer

• **Política 10:** Reducción de la Pobreza • **Política 11:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación. • **Política 12:** Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte • **Política 13:** Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social. • **Política 15:** Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición. • **Política 16:** Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la juventud.



PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO NACIONAL
#Perú2050

Política 1: Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021

(en proceso de actualización al 2033)

Objetivo Estratégico 1: Mejorar la condición de vida de la población.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Objetivo Estratégico 4: Mejorar los servicios de salud para la población

Dimensión Social

1. Derecho al buen inicio a la vida y a la salud:

Política 1: Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales, comunidades campesinas y pueblos originarios, a fin de reducir las brechas.

- **Compromiso 1.4:** Se reduce la mortalidad materna
- **Compromiso 1.5:** Se reduce la mortalidad de recién nacidos y de niños y niñas menores de 5 años
- **Compromiso 1.6:** Se incrementa la cobertura de vacunas de acuerdo a la edad en menores de cinco años y en niños y niñas en edad escolar
- **Compromiso 1.11:** Se previene, controla y reduce la incidencia de casos de ITS, VIH, TBC y enfermedades metaxénicas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos

2. Derecho a una nutrición saludable:

Política 2: Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción

- **Compromiso 2.1:** Se mejora la nutrición y el estado de la salud en mujeres en edad fértil, gestantes, niños y niñas, y adolescentes.
- **Compromiso 2.2:** Se reduce la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad
- **Compromiso 2.3:** Se reduce la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad

3. Derecho a la educación desde la primera infancia:

Política 3: Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia

- **Compromiso 3.1:** Se mejora la calidad de la enseñanza - aprendizaje en comprensión lectora y razonamiento matemático de la educación primaria en todas sus modalidades, de las IIEE focalizadas que requieren mejorar los índices de calidad de enseñanza - aprendizajes.
- **Compromiso 3.2:** Se mejora la calidad de la enseñanza - aprendizaje en comprensión lectora, razonamiento matemático, ciudadanía; y competencias científicas y tecnológicas de los estudiantes de la educación secundaria en todas sus modalidades, de las IIEE focalizadas que requieren mejorar los índices de calidad de la enseñanza - aprendizaje.
- **Compromiso 3.3:** Se incrementa el número de escuelas regulares con inclusión de niñas y niños que por su tipo de discapacidad requieran condiciones educativas especiales.
- **Compromiso 3.4:** Se logra la conclusión oportuna de la educación secundaria.
- **Compromiso 3.5:** Se incrementan las y los jóvenes formados como profesionales técnicos (CETPROS) y universitarios, incluyendo programas de educación para personas con discapacidad.

4. Derecho a la protección contra la violencia, en sus diferentes formas, en la familia, instituciones y comunidad

Política 4: Promover la prevención y garantizar la protección y atención de los niños, niñas, adolescente, mujer, persona adulta mayor, víctimas de algún tipo de violencia: abuso, negligencia, maltrato, castigo físico y humillante, explotación laboral y sexual, trata de personas y bullying.

- **Compromiso 4.1:** Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico y humillante y bullying.
- **Compromiso 4.2:** Se fortalece la Instancia de concertación provincial para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- **Compromiso 4.3:** Se incrementan las acciones preventivas contra la Violencia en todas sus formas.

Política 5: Promover Ciudades y Comunidades Saludables en armonía con su entorno natural.

- **Compromiso 5.1:** Garantizar agua segura y calidad de servicios de saneamiento
- **Compromiso 5.2:** Implementación de sistemas de tratamiento, reciclaje, reúso y disposición final de excretas y aguas residuales, y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.
- **Compromiso 5.3:** Promover buenas prácticas ambientales en el proceso del sembrado y la cosecha de arroz.

Dimensión Económica

Alineada a:



- **Política 10:** Reducción de la Pobreza
- **Política 18:** Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica.
- **Política 22:** Política de Comercio Exterior para la Ampliación de Mercados con Reciprocidad.
- **Política 23:** Política de Desarrollo Agrario y Rural.



- Política 1:** Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.
- Política 2:** Elevar la competitividad y productividad del país, con empleo decente.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021

(en proceso de actualización al 2033)

Objetivo Estratégico 1: Mejorar la condición de vida de la población.

Objetivo Estratégico 10: Gestión pública eficiente

Objetivo Estratégico 13: Elevar la competitividad de las actividades económicas de la Región.

Objetivo Estratégico 14: Apoyar la entrega de productos (bienes y/o servicios) de los programas sociales con enfoque productivo

Objetivo Estratégico 18: Incrementar la infraestructura de transporte multimodal

Objetivo Estratégico 24: Desarrollar la ecoeficiente y competitividad del sector público y privado, promoviendo potencialidades y oportunidades económicas y ambientales



Dimensión Económica

Política 1: Propiciar la reactivación, promoción y desarrollo de cadenas productivas vinculadas a la exportación y apoyar la actividad de la Micro y Pequeña Empresa (MyPE) mejorando su producción y acceso a mercados.

- **Compromiso 1.1:** Incrementar el número, permanencia y satisfacción de los visitantes a la provincia de Camaná (Turismo y gastronomía).
- **Compromiso 1.2:** Apoyar la productividad de las MyPEs mejorando su producción y acceso al mercado.
- **Compromiso 1.3:** Considerar el cumplimiento de la cuota laboral de personas con discapacidad para brindarles acceso a oportunidades laborales.

Política 2: Transporte y Comunicaciones

- **Compromiso 2.1:** Mejora de la red vial provincial y vecinal en extensión y estado de conservación.
- **Compromiso 2.1:** Se incrementa la accesibilidad en la infraestructura vial para la movilización de Personas con diferentes discapacidades de acuerdo a la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento.

Dimensión Institucional

Alineada a:



- **Política 1:** Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho
- **Política 4:** Institucionalización del Diálogo y la Concertación
- **Política 8:** Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integra, Armónico y Sostenido del Perú
- **Política 11:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación
- **Política 24:** Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente.
- **Política 28:** Plena Vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la Justicia e Independencia Judicial.



Política 1: Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.

Política 5: Fortalecer el enfoque territorial para aprovechar la diversidad cultural, biológica y ecosistémica en el desarrollo del país, con el respeto y participación activa de los actores del territorio.

Política 9: Consolidar un Estado moderno eficiente y eficaz al servicio de las personas, en cooperación con actores privados y la sociedad civil.



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021

(en proceso de actualización al 2033)

Objetivo Estratégico 1: Mejorar las condiciones de vida de la población

Objetivo Estratégico 10: Gestión pública eficiente.

Objetivo Estratégico 11: Gestión pública transparente y moderna.

Dimensión Institucional

Política 2: Una política que garantice la calidad de la gestión pública eficaz, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas

- **Compromiso 2.1:** Modernización de la administración pública local con funcionarios y servidores, calificados e idóneos, que realizan una gestión eficiente y eficaz, al servicio de la ciudadanía.
- **Compromiso 2.2:** La Municipalidad Provincial de Camaná incorpora y mejora los servicios de atención a personas con discapacidad y a personas adultas mayores.

Política 3: Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, en el Gobierno provincial, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas.

- **Compromiso 3.1:** Un sistema de gobierno electrónico abierto y fortalecido, mejorando los Portales de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Camaná, en el marco del cumplimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto y la implementación del Modelo y Estrategia de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú.
- **Compromiso 3.2:** Autoridades locales mejoran su desempeño en la rendición de cuentas.

Política 4: Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública local.

- **Compromiso 4.1:** Órganos contralores fortalecidos en el gobierno local para prevenir la corrupción en la gestión
- **Compromiso 4.2:** Mayor transparencia y cumplimiento del marco legal que garantice la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.
- **Compromiso 4.3:** Se promueve el cumplimiento de una cultura de integridad y de ética pública en los funcionarios y servidores públicos.

Política 5: Promover la participación ciudadana, el ejercicio de la deliberación y la toma de decisiones concertadas, como un mecanismo para el desarrollo y el ejercicio de la ciudadanía.

- **Compromiso 5.1:** Funcionamiento efectivo de los espacios de concertación y participación ciudadana.
- **Compromiso 5.2:** Incrementar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas; y establecer mecanismos para que su participación sea vinculante.

Política 6: Fortalecer la seguridad ciudadana para proteger la vida, la salud y los derechos de las personas.

- **Compromiso 6.1:** Mejorar la seguridad ciudadana a través de la prevención, control y disuasión de actos delictivos, así como la implementación de espacios públicos seguros al servicio de la ciudadanía.

Firmo el presente **"Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Camaná, 2023-2026"** y reafirmo mi voluntad de garantizar su cumplimiento.

Nombre completo:	→ 30404348
DNI:	Charles Richar Nájjar Revilla
Partido político:	Podemos Perú
Fecha:	21-09-2022
Firma:	